

Participa con la USO en las elecciones sindicales en la Enseñanza Pública



Federación
de Enseñanza

**FRENTE
A LA CRISIS:
MÁS UNIDOS,
MÁS FUERTES**



**el trabajo,
nuestro valor
y compromiso**

www.feuso.es

En las próximas elecciones sindicales en la Enseñanza Pública, la Federación de Enseñanza de USO apuesta por convertir a los docentes en los protagonistas de un sistema educativo de calidad. FEUSO reivindica un cambio de rumbo

en la representación de los trabajadores, pues el modelo actual está, a todas luces, gastado. FEUSO es un sindicato diferente, autónomo, independiente, plural y solidario que trabajará exclusivamente por la defensa de tus derechos laborales y profesionales, sin mezclar otro tipo de intereses que, como se ha demostrado en estos últimos años, acaban siendo hipotecas que no tienen nada que ver con la mejora de la enseñanza.

En consonancia con nuestro modelo educativo de defensa de la complementariedad de las redes, FEUSO se presentará a las elecciones sindicales en la enseñanza pública y concertada.

Algunas de nuestras reivindicaciones son: la consideración del docente como autoridad pública; la revalorización de las pensiones; la defensa de un sistema de jubilaciones digno que permita el mantenimiento de los 65 años como edad de jubilación obligatoria; el mantenimiento del sistema de jubilación especial incentivada a los 60 años. Además, entre otras, FEUSO reivindica urgentes avances en las negociaciones sobre el Estatuto del Profesorado y la definición de las enfermedades profesionales.

En cada Comunidad Autónoma se ha preparado un folleto específico con las reivindicaciones autonómicas para los docentes de la enseñanza pública. •

FEUSO, en los congresos de CECE y CONCAPA

FEUSO asistió los días 28 y 29 de octubre al 38 Congreso de la CECE, que se celebró en Vigo y cuyo lema fue "Tendiendo puentes". Inauguró el Congreso Jesús Vázquez, Conselleiro de Educación de la Xunta. Asistieron al Congreso Antonio Amate, secretario General de FEUSO, y Francisco Montero, secretario de Formación. Durante el mismo se presentaron dos Informes dedicados a dos importantes cuestiones de actualidad: uno sobre la Libertad Educativa y otro sobre los ordenadores y el rendimiento educativo de los alumnos.

Además, una delegación de FEUSO asistió en La Rioja, el 21 y 22 de octubre, al XIX Congreso de CONCAPA. El Congreso tenía como lema: Padres: clave de la educación. Las conferencias y mesas redondas que se organizaron giraron en torno a la participación de los padres en la escuela y cómo favorecer su libertad. Antonio Amate y Carlos Quirós representaron a FEUSO en este Congreso. •

FEUSO, en la constitución de la Comisión de Estudio del módulo de conciertos



Convocados por el Ministerio de Educación, el 22 de noviembre se ha procedido a la constitución formal de la Comisión para el estudio de la cuantía de los módulos de concierto. FEUSO es una de las organizaciones designadas para participar en esta Comisión.

Extremadura, Madrid y Rioja.

Desde FEUSO hemos valorado la constitución de esta Comisión de Estudio, aunque se ha convocado tarde, al final del plazo establecido en la LOE, y en un momento que puede parecer inoportuno dada la re-

ducción de salarios que hemos padecido en 2010 y en cierto modo contradictoria con la reducción del módulo prevista en los Presupuestos de 2011. Sin embargo, consideramos totalmente necesaria la constitución de esta Comisión puesto que de todos es conocido, y las manifestaciones son coincidentes en todos los foros, que el módulo de conciertos es insuficiente para la impartición de una educación de calidad y gratuita y la homologación de las condiciones de trabajo con los docentes de la enseñanza pública. •

UNICEF publica su informe sobre la infancia en España

UNICEF ha presentado su Informe Infancia en España 2010-2011. Aunque todavía es pronto para que el Informe recoja las consecuencias de la crisis económica en las familias españolas, el Informe de UNICEF destaca que casi dos millones de niños están en riesgo de pobreza relativa en España.

Nada tiene que ver la situación de la infancia española con la que aparece en otros países donde se vive una miseria radical. Sin embargo, no por eso hay que concluir que en España nuestra infancia no padece situaciones de pobreza. Aquí la pobreza es distinta, pero sus consecuencias son también peligrosas. Todavía en España uno de cada cuatro niños, un 24,1%, está en riesgo de pobreza relativa, es decir, viven en hogares con unos ingresos inferiores al 60% de la media nacional. El dato es preocupante, pues sitúa a España a la cola de los 27 países miembros de la Unión Europea, sólo superada por Rumanía, Bulgaria, Letonia e Italia. •

Los resultados del Informe Infancia en España 2010-2011 pueden consultarse en www.unicef.es

Más noticias en la web

- Cursos de Formación en TIC organizados por Educared.
- Negociación Colectiva: FEUSO no firma el Convenio Colectivo de Centros de Enseñanza Privada.

COMUNIDAD DE MADRID: - Celebrado el III Seminario para la Habilitación Lingüística en Lengua Inglesa. - Lista definitiva de ayudas al transporte del tramo II para el profesorado de Religión.

ARAGÓN: Curso de preparación de Oposiciones al Cuerpo de Maestros.

ANDALUCÍA: Suspendido el juicio del Conflicto Colectivo contra la Consejería por los recortes salariales al profesorado de la concertada.

CASTILLA Y LEÓN: - Presentación del Proyecto "Depende de ti" en el colegio Trinitarias de Salamanca. - Reunión de FEUSO con la Consejería de Educación. - FEUSO-Burgos organiza un Curso de Formación sobre Word.

GALICIA: A punto de firmarse el nuevo acuerdo de la Paga de Antigüedad.

LA RIOJA: Reunión con la Consejería de Educación.

COMUNIDAD VALENCIANA: Convocado el Concurso de Traslados de Maestros, Secundaria y otros cuerpos.

FEUSO organizó la I Jornada docente en Albacete



La primera Jornada Docente, organizada por FEUSO-Albacete el 6 de noviembre, tenía como objetivo debatir sobre la nueva Ley de Educación de Castilla-La Mancha. La Jornada contó con la presencia del Delegado Provincial de Educación, Ciencia y Cultura, Diego Pérez González, y se celebró en el salón de actos del I.E.S. Andrés de Vandelvira. Clausuró la Jornada

de Miguel Ángel Simón, Secretario General de USO-Albacete.

Durante la Jornada, se analizaron las novedades que contiene la nueva Ley y los objetivos que persigue. Para Diego Pérez, "la ley recoge situaciones que son un referente educativo regional, como el programa de gratuidad de los libros de texto y el transporte, o la financiación". Miguel Ángel Simón reclamó que se siga negociando para poder alcanzar un Pacto de Estado, necesario para mejorar la educación de nuestro país. A su vez, durante su intervención apostó por una reorganización del personal docente en los centros educativos de la región, con el fin de atajar la principal lacra de nuestro sistema educativo: el fracaso escolar. Además, reclamó más medios materiales y humanos con el fin de mejorar la calidad de la educación de Castilla-La Mancha. •

El Director General de Formación Profesional en el Coloquio de COFAPA

Miguel Soler, Director General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, fue el invitado, el 19 de noviembre, del nuevo coloquio organizado en Madrid por la Confederación de Padres y Madres de Alumnos COFAPA. FEUSO asistió a este acto.

Durante su intervención, el Director General de Formación Profesional habló sobre la necesidad de prestigiar todavía más la Formación Profesional. La F.P. está viviendo un buen momento: las cifras de alumnos que cursan estos estudios aumentan significativamente, también se percibe en la sociedad un mayor respeto por estos estudios y, además, los resultados sobre las salidas profesionales y el empleo son bas-



tante buenos. En este sentido, sorprende también el consenso alcanzado por todos los agentes sociales y partidos políticos para avanzar en la consolidación del actual modelo de la Formación Profesional dentro de nuestro sistema educativo. •

X Asamblea de delegados de FEUSO-Extremadura



La Federación de Enseñanza de USO-Extremadura celebró el 20 de noviembre en Mérida su X Asamblea de delegados de personal, a la que asistieron cien representantes de FEUSO.

Durante la reunión se abordó en profundidad la situación generada por las reducciones salariales aplicadas a los trabajadores de la enseñanza concertada, tras la aprobación de la Ley 6/2010, de 23 de junio, de medidas urgentes y complementarias para la reducción del déficit

público en la Comunidad Autónoma de Extremadura. También en qué punto se encuentran las negociaciones sobre los conciertos educativos, la bolsa de centros en crisis y la negociación del VI Convenio Colectivo de Enseñanza Concertada.

Hubo, además, un punto de la sesión dedicado a cómo queda la Jubilación Parcial tras la aprobación de la Reforma Laboral y las actuaciones emprendidas por USO para protestar por las consecuencias de la crisis económica y la reforma laboral. Por último, se animó a los asistentes a participar activamente en las próximas Elecciones Sindicales, difundiendo las propuestas y reivindicaciones de FEUSO y apoyando las candidaturas que FEUSO presentará en Extremadura. •